

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

2424 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmete, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
15267/2009	3166/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Blas Alcaide Prieto
15356/2009	4086/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Emilio Pozo Blázquez
15378/2009	3350/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Antonia Donado Antequera
15384/2009	3284/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Mateo Maroto García
15391/2009	3282/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Calixta Román Muñoz
15392/2009	5169/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Agustina López de Lerma Perez
15474/2009	5339/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Francisca Merlo Alcaide
15476/2009	7519/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Julián González Merlo
15480/2009	5670/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Pedro Manuel Romero Ruiz
15557/2009	8169/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Joaquín Casado Aguilera
15589/2009	9291/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Manuel Sanchez-Barba Navarro
15605/2009	9198/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Cecilia García Ruiz
16290/2009	10962/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	María Pilar Rueda Necedal
17422/2009	14403/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Angela Torre de la García
17554/2009	534/1989	Ciudad Real	Valdepeñas	Vicente Palacios Recuero
17566/2009	1183/1989	Ciudad Real	Villamayor de Calatrava	Salustiano Palomo Ureña
17661/2009	214/1991	Ciudad Real	Villamayor de Calatrava	Francisco Aragón González
17720/2009	283/1992	Ciudad Real	Valdepeñas	Joaquín López Fernández
17739/2009	249/1992	Ciudad Real	Valdepeñas	María Lara Barchino
17804/2009	1613/1993	Ciudad Real	Valdepeñas	María Marqués Fernández

Ciudad Real, 3 de enero de 2012.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A120000174-1